



PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO
SIMÓN
BOLÍVAR

BASES DEL PREMIO

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar es un reconocimiento para los profesionales del periodismo en Colombia. El jurado evalúa todos los trabajos inscritos y elige a los ganadores de cada edición.

Las inscripciones de los trabajos se realizan a través de la página de internet www.premiosimonbolivar.com en la que se encuentra toda la información necesaria para la inscripción.

Premios

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar otorga los siguientes premios:

- Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista
- Premio al Periodista del Año
- Premios al Trabajo Periodístico
- Estímulos al Periodismo Universitario

Le invitamos a leer las bases con atención

Gran Premio a la Vida y Obra de un Periodista

Para esta distinción el jurado elegirá al periodista que cumpla con las siguientes condiciones:

- Ejercicio profesional de mínimo veinte años en el campo periodístico
- Ética e integridad profesional
- Aporte destacado al periodismo nacional

EL GANADOR RECIBE
DIPLOMA, MEDALLA Y

\$ 50.000.000

Para este premio no se reciben postulaciones

Premio al Periodista del Año

El jurado seleccionará al periodista que se haya destacado por un sobresaliente desempeño profesional y por haber producido un alto impacto en la opinión pública con su trabajo durante el período de la convocatoria.

EL GANADOR RECIBE
DIPLOMA, MEDALLA Y

\$ 30.000.000

Para este premio no se reciben postulaciones

Premios al Trabajo Periodístico

Entre los trabajos inscritos en las distintas categorías del Premio, el jurado elegirá los mejores trabajos periodísticos teniendo en cuenta los criterios de valoración de cada categoría y, adicionalmente, los siguientes criterios generales:

1. Originalidad del enfoque
2. Innovación en el uso de lenguajes y medios
3. Impacto en la opinión pública
4. Rigor investigativo
5. Ética en el manejo de la información

En cada categoría se podrán entregar hasta tres premios*:

- Un premio para audio
- Un premio para video
- Un premio para texto

El trabajo en el que converjan audio, video y/o texto puede ser inscrito en el formato que prevalezca (excepto para la categoría de Multimedia cuyas características se describen más adelante).

En todos los casos se reciben contenidos de medios tradicionales y digitales.

** En Caricatura y Multimedia se podrá entregar un premio por categoría. En Fotoperiodismo se podrán entregar dos premios.*

**EL GANADOR RECIBE
DIPLOMA, MEDALLA Y
\$ 22.000.000**

Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

Texto

En trabajos impresos debe presentarse, por cada entrega, la imagen del trabajo como fue publicado en archivo de imagen, en donde se reconozcan el medio, la fecha de publicación y el texto completo (en caso de no contar con el archivo digital se pueden escanear, en un solo archivo, las páginas que contienen el trabajo). En trabajos digitales, por cada entrega debe presentarse la dirección URL de la publicación, en la que se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo.

Audio

Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Soundcloud, u otras plataformas de audio, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

Video

Por cada entrega debe presentarse la dirección URL del medio o un enlace de Youtube, u otras plataformas de video, con el archivo que contenga el trabajo como fue emitido. Se debe eliminar todo contenido comercial y, en general, cualquier información que no corresponda al trabajo que concursa.

Caricatura y Fotoperiodismo

Debe presentarse el trabajo original en formato JPG, y la imagen de la publicación impresa en archivo de imagen; para el caso de publicación en medios digitales, la dirección URL de la publicación. En ambos casos debe poder identificarse la fecha de publicación del trabajo.

Multimedia

Debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

LAS CATEGORÍAS DE LOS PREMIOS
AL TRABAJO PERIODÍSTICO SON:

Noticia[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Es el desarrollo de un hecho novedoso o desconocido que interesa a las audiencias por su inmediatez, impacto y relevancia.

En esta categoría se valoran la rapidez y la precisión con la que se divulgó la noticia, su contextualización y la calidad de las fuentes. Se tiene en cuenta si fue primicia y si tuvo seguimiento con un tratamiento ampliado.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS
DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Periodismo Investigativo[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Por medio de la búsqueda y el análisis de la información proveniente de diversidad de fuentes confiables, el trabajo aporta datos y evidencias que se desconocían y llega a nuevas conclusiones sobre los hechos.

En esta categoría se valora que el trabajo revele hechos que permanecían ocultos o ignorados a partir de aportar las pruebas necesarias, demuestre un manejo riguroso y ético de la información, tenga carga de denuncia e interpele algún poder que se haya extralimitado.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Crónica[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Es el relato de un hecho noticioso o de interés humano desde el punto de vista del autor, que se caracteriza por la variedad de técnicas narrativas, como el uso de la primera persona y la polifonía de voces, el manejo del tiempo y la recreación de los hechos.

En esta categoría se valoran la mirada y la voz particular del autor, apoyadas en un trabajo riguroso de investigación.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Reportaje[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Es la historia completa de un hecho de actualidad, presentada con pluralidad de fuentes, contexto y estrategia narrativa.

En esta categoría se valoran la reconstrucción minuciosa de los hechos, la capacidad interpretativa del autor, la calidad de las fuentes, la verificación de la información y la variedad de recursos narrativos, según el medio de producción.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Entrevista[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Es una conversación en profundidad que arroja información reveladora sobre el entrevistado y el tema abordado. La calidad de las opiniones obtenidas depende en gran medida de las habilidades del entrevistador para sostener el diálogo, con preguntas cómodas o incómodas para el entrevistado, según los propósitos de la entrevista.

En esta categoría se valoran la capacidad de preguntar y contrapreguntar, y la información que aporta la entrevista sobre el personaje o el tema en cuestión. También se tiene en cuenta la forma de presentación de la entrevista, sea en formato pregunta-respuesta o en estructura narrativa.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Opinión y análisis★

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Con la exposición de argumentos sustentados, los espacios de opinión y de análisis promueven la discusión de temas de interés público y humano, contribuyendo a la formación de audiencias más críticas y participativas. Se admiten columnas y artículos de opinión, así como formatos de análisis y debate.

En Opinión y análisis se valoran la capacidad de interpretación de los hechos, la fuerza de los argumentos, la calidad del lenguaje y el punto de vista original.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Humor[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

El humor es una forma inteligente de hacer crítica con cargas de profundidad insospechadas. Por ello nunca pierde su vigencia el clásico género de la sátira política y social, en registros que van desde la ironía sutil hasta el sarcasmo.

El humor aporta contexto e invita a la reflexión con ingenio y tono provocador, sumados a una variedad de recursos retóricos y audiovisuales.

En Humor se valoran la oportunidad, el ingenio y el alcance que tiene la pieza satírica.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Crítica[★]

AUDIO · VIDEO · TEXTO

Es el comentario o reseña sobre un objeto artístico o una expresión cultural que aporta juicios de valor sujetos a los cánones estéticos y a la tradición del género. Cumple las funciones de informar, interpretar y valorar para tender un puente entre la obra de creación y el público.

Se considerarán las críticas literarias, artísticas, musicales, teatrales, de danza, cinematográficas, gastronómicas, arquitectónicas, urbanísticas y de viaje, así como la crítica de medios de comunicación tradicionales y digitales.

En esta categoría se valoran la independencia de criterio, la creatividad y la argumentación, así como el aporte a la formación de públicos más sensibles y conocedores.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Caricatura[★]

Con la intención de hacer una crítica gráfica, los caricaturistas describen los hechos y personajes de manera irreverente a través de un género que relaciona el humor, el arte, la historia y el periodismo.

En esta categoría se valoran la originalidad, la calidad del dibujo y la carga simbólica y crítica de la caricatura.

En esta categoría pueden presentarse entre una (1) y tres (3) caricaturas.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Fotoperiodismo[★]

Fotografía periodística

Es una imagen que por su carácter informativo, instantaneidad, impacto y relevancia logra capturar la esencia de un hecho noticioso.

Puede presentarse una (1) fotografía.

Reportaje gráfico

Es una secuencia de imágenes que narran un hecho de actualidad o de interés humano a través de una serie o galería de fotos en torno a un mismo tema o acontecimiento. La información esencial debe estar contenida en las fotografías y no supeditada a los textos de apoyo.

Pueden presentarse entre tres (3) y catorce (14) fotografías que hayan sido publicadas como conjunto en una misma entrega de un medio.

En Fotoperiodismo se valora el registro visual de un hecho por su riqueza informativa, encuadre original y fuerza estética. Se tendrán en cuenta imágenes que no hayan sido manipuladas o alteradas más allá de lo necesario para publicarse en un medio.

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

Multimedia

Un trabajo multimedia combina diferentes lenguajes y formatos explorando las tendencias convergentes, interactivas y tecnológicas aplicadas a los nuevos medios en la web y en las redes sociales.

A diferencia de las categorías anteriores, en esta es un requisito que confluyan la mayor cantidad de recursos multimediales.

En esta categoría se valoran la calidad y la unidad comunicativa de la pieza periodística; la capacidad de armonizar los diferentes lenguajes textuales, audiovisuales y gráficos; la utilización de herramientas innovadoras y el uso correcto de las plataformas multimediales.

En esta categoría debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística en la que se encuentre todo el contenido del trabajo que concursa.

Estímulos al Periodismo Universitario

El Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar ratifica su voto de confianza en la academia responsable de la formación de las nuevas generaciones de periodistas. Con los Estímulos al Periodismo Universitario se busca alentar el ejercicio riguroso y creativo de quienes se inician en el oficio con el acompañamiento imprescindible de sus profesores.

Los interesados pueden inscribir un trabajo de audio, video, texto o multimedia* que cumpla con estándares de calidad y que haya sido publicado en un medio universitario.

El jurado podrá elegir un trabajo ganador por cada formato: audio, video, texto o multimedia. Cualquiera de los estímulos puede ser declarado desierto.

- Pueden presentarse trabajos individuales o colectivos.
- Los participantes deben tener máximo 26 años de edad al cierre de la convocatoria y ser estudiantes de una Institución de Educación Superior.
- El participante debe tener nacionalidad colombiana o demostrar residencia permanente en el país a través de la cédula de extranjería.
- Para la inscripción de cada trabajo, la Institución de Educación Superior (IES) debe certificar que el medio en el que este se publicó, está vinculado a la IES y que los participantes inscritos son estudiantes de alguno de sus programas académicos. En el formulario de inscripción se encuentra el modelo para este certificado que puede ser descargado por los participantes.
- Los participantes de los Estímulos al Periodismo Universitario no podrán inscribir trabajos en ninguna otra categoría.
- El premio se entrega al / los participantes, no al medio universitario.

En texto (impreso y digital) pueden presentarse máximo tres (3) entregas sobre el mismo hecho.

En audio y en video pueden presentarse máximo tres (3) emisiones sobre el mismo hecho, cuya duración máxima total sea de una (1) hora.

En multimedia debe presentarse la dirección URL de la pieza periodística ([remitirse a la pg. 16 de estas bases para los detalles sobre este formato](#)).

★ EN TODOS LOS CASOS SE RECIBEN CONTENIDOS DE MEDIOS TRADICIONALES Y DIGITALES

**EL GANADOR RECIBE
DIPLOMA, MEDALLA Y
\$ 14.000.000**

Reglas generales

- Cada participante puede presentar máximo dos (2) trabajos: uno individual y uno colectivo. En el caso de los trabajos colectivos, el monto del premio se repartirá en partes iguales entre todos los participantes inscritos.
- Para concursar en cualquiera de las categorías, el participante debe tener cédula de ciudadanía o de extranjería colombiana. En este sentido, no se admiten trabajos con participantes que no cumplan con este requisito (**remitirse al numeral 3 de Términos y condiciones**).
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados en un medio de comunicación colombiano o hacer parte de un proyecto periodístico de iniciativa colombiana.

- Quienes hayan recibido un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar en años anteriores pueden volver a concursar.
- Cualquiera de los premios puede ser declarado desierto por el jurado.
- No se entregan premios póstumos.
- No se admite la inscripción como trabajo individual de piezas que hagan parte de trabajos inscritos como colectivos.
- No se admiten publisreportajes.
- No se admiten trabajos de grado.
- No se admiten trabajos institucionales.

Le invitamos a leer las bases con atención

- No se admiten documentales desde su aproximación cinematográfica: el contenido debe ser periodístico y no superar el límite de tiempo aceptado por el Premio.
- En las categorías de los Premios al Trabajo Periodístico se admiten trabajos publicados en medios universitarios.

Los premios no se entregan a los medios de comunicación: se entregan al participante por su trabajo.

Términos y condiciones

Al inscribirse al concurso, el participante al Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar declara:

- 1 Que toda la información que suministra es veraz.
- 2 Que la obra inscrita no viola derechos de propiedad intelectual o de otro tipo de terceros.
- 3 Que entiende y acepta que el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, por su carácter y objeto, es una iniciativa circunscrita a participantes colombianos o extranjeros con residencia permanente en el país.
- 4 Que en caso de eventuales reclamaciones por parte de terceros, mantendrá indemne a la Fundación Bolívar Davivienda (en adelante la Fundación), esto es, (i) Que se obliga a asumir a su propia costa, cualquier valor requerido para la defensa de los intereses de la Fundación, y (ii) Que asumirá cualquier valor que la Fundación deba pagar a terceros a título de indemnización, conciliación, transacción o cualquier otro mecanismo de acuerdo.

5 Que entiende y acepta que el Grupo Bolívar, la Fundación, el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, sus directivos, empleados y jurados del Premio, reciben de buena fe los trabajos postulados; en esa medida, no es responsabilidad de la Fundación verificar ni la autoría de los trabajos, ni la veracidad de las informaciones periodísticas que contienen. En caso de cualquier disputa ulterior, las partes anteriormente citadas deberán mantenerse indemnes, y cualquier daño causado a terceros será responsabilidad exclusiva de quien postuló irregularmente un trabajo; con la presentación de su postulación, usted acepta que saldrá en defensa de las partes anteriormente citadas y que, de requerirse, asumirá de forma exclusiva, tanto los gastos de defensa prejudicial como judicial (ya sea en escenarios administrativos o judiciales propiamente dichos), y el eventual pago de condenas judiciales.

6 Que entiende y acepta que ni el jurado otorgante del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, ni la Fundación, tienen competencia alguna para dirimir cualquier reclamación o conflicto que se llegase a presentar con relación a la titularidad de derechos de propiedad intelectual o cualquier otro derecho, por parte de los participantes y/o de terceros, toda vez que cualquier determinación al respecto corresponderá a las autoridades competentes.

7 Al recibir un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar el participante entiende, acepta y autoriza que el contenido de su trabajo sea publicado por los organizadores del concurso en la página web del Premio, así como que sea alojado en las redes sociales, plataformas digitales y demás mecanismos de difusión que el Premio disponga para ello. En vista de lo anterior, el participante con su aceptación de estos términos y condiciones extiende una licencia gratuita, sin límite temporal ni geográfico para que el organizador del concurso reproduzca, comunique al público, ponga a disposición, distribuya y en general difunda el contenido de su trabajo en cualquier medio digital o análogo, incluyendo, pero sin limitarse a redes sociales, internet, tecnologías basadas en internet y en general todo mecanismo de difusión pública. Esta licencia no faculta al organizador a explotar económicamente el contenido del trabajo del participante y solo tiene como propósito la publicación para consulta y archivo de los trabajos premiados. De igual manera, el participante al recibir un Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar suscribirá una autorización en los términos aquí expuestos.

Convocatoria e inscripción

APERTURA CONVOCATORIA

**Lunes 17 de marzo de 2025
a las 7:00 a. m.**

CIERRE CONVOCATORIA

**Miércoles 14 de mayo de 2025
a las 10:00 p. m.**

Sólo podrán inscribirse trabajos cuya fecha de publicación o emisión esté comprendida entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025.

- Debe presentarse un certificado del medio en el que se publicó el trabajo, en archivo de imagen, en el que se certifiquen la fecha de publicación y los participantes del trabajo. En el formulario de inscripción se encuentra un modelo de certificado que puede ser descargado por los participantes.
- En el caso de trabajos con varias entregas, se tendrá en cuenta que la fecha de la primera publicación esté dentro de las fechas señaladas anteriormente para el cumplimiento del calendario de la convocatoria: entre el **1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025**.
- En los trabajos colectivos deben quedar inscritos todos sus participantes.
- Cada participante debe quedar registrado en el formulario de inscripción, diligenciando sus datos personales en las plantillas diseñadas para ello. Los participantes inscritos serán contrastados con los registrados en el certificado de publicación y con el contenido del trabajo.
- Solamente se premiará a los participantes inscritos en el formulario de inscripción del Premio.

El jurado del Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar 2025 está integrado por:



Marisol Cano

Comunicadora social, doctora en Comunicación. Dirigió el Magazín Dominical de El Espectador y la Unidad de Medios de la Universidad Nacional. Fue decana de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Universidad Javeriana entre 2014 y 2023.



Patricia Gómez

Periodista, documentalista e investigadora. Ha sido reportera y directora de proyectos periodísticos en Noticias Uno, RCN TV, Prego Televisión, Programar Televisión, Caracol Radio y Señal Colombia. Actualmente es realizadora independiente.



Juan Camilo Maldonado

Periodista y politólogo, máster en Estudios Latinoamericanos. Cofundador, exdirector y miembro del Consejo Rector de Mutante. Actualmente es Knight Latin American Fellow en la JSK Journalism Fellowships de la Universidad de Stanford.



José Navia

Periodista. Ha sido profesor universitario, cronista y editor de reportajes de El Tiempo, colaborador de Publicaciones Semana, SoHo y El Malpensante. Es autor de seis libros de crónica periodística y es considerado uno de los Nuevos Cronistas de Indias.



John Otis

Periodista estadounidense. Ha sido reportero de guerra en Irak y Afganistán e investigador del conflicto armado en Colombia. Es corresponsal en América Latina para National Public Radio (NPR), e investigador del Comité para la Protección de los Periodistas.



León Darío Peláez

Fotógrafo y comunicador social. Trabajó como fotoperiodista en El Mundo, El Tiempo y Revista Semana, donde durante 23 años fue editor de fotografía hasta 2020. Actualmente es editor, gestor cultural y fotoperiodista independiente.



Sandra Sánchez

Filósofa, magíster en Historia y Cultura y doctora en Historia. Investigadora y analista de medios en clave de poder y género. Actualmente es profesora asociada del Centro de Estudios en Periodismo, CEPER, de la Universidad de Los Andes.

Premio al Libro Periodístico Sexta edición

Con el Premio al Libro Periodístico, el Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar reconocerá el trabajo en profundidad sobre un tema de interés público.

Se recibirán libros publicados en los últimos dos años para dar cabida a la producción bibliográfica que mantiene su vigencia.

Para este premio se valoran la calidad narrativa, el enfoque novedoso, la riqueza de fuentes y el cumplimiento de estándares éticos.

EL GANADOR RECIBE
DIPLOMA, MEDALLA Y

\$ 23.000.000

Reglas generales

- Se pueden presentar máximo dos libros de autoría individual o colectiva (en cuyo caso el monto del premio se repartirá en partes iguales).
- Los participantes deben tener nacionalidad colombiana o demostrar residencia permanente en el país a través de la cédula de extranjería.
- Los libros participantes deben haber sido publicados en Colombia.
- Se admiten libros impresos y libros digitales (e-books), publicados entre el 1 de abril de 2023 y el 30 de abril de 2025, con registro ISBN.
- Se admiten obras periodísticas en géneros como reportaje, crónica, testimonio, ensayo, perfil y entrevista.
- No se admiten libros de carácter académico.
- No se admiten libros de fotografía ni de caricatura.
- No se admiten antologías ni selecciones de trabajos ya publicados.
- Sólo se admiten libros en su primera edición; las reediciones serán descartadas.

Inscripción

Las inscripciones podrán hacerse desde **el lunes 17 de marzo hasta el miércoles 14 de mayo de 2025*** enviando a la Av. El Dorado # 68 B-31 piso 9, en Bogotá a nombre de Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, los siguientes documentos:

- Carta de los autores remitida al Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar incluyendo una sinopsis de la obra, datos personales y de contacto y firma de cada autor.
- Fotocopia del documento de identidad de cada autor.
- Tres ejemplares del libro que concursa (para libros digitales se reciben tres copias impresas).

*Para los documentos enviados por correo postal se tendrá en cuenta que la fecha de envío se ajuste a las fechas de inscripción establecidas.

Comité Evaluador Premio al Libro Periodístico Sexta edición



Carmen Millán

Abogada, magíster y doctora en Español. Fue directora del Instituto Caro y Cuervo, ha sido profesora de la Universidad Javeriana, Georgetown University y Colby College. Escribe y dirige el programa *Música y Literatura* para Javeriana Estéreo.



Fernando Ramírez

Periodista y abogado, magíster en Diseño de Ambientes de Aprendizaje Innovadores. Editor de Noticias de La Patria. Fue presidente del Consejo Directivo de la FLIP. Profesor de Ética e Investigación en la Universidad de Manizales.



Yolanda Reyes

Escritora, educadora y columnista. Dirige Espantapájaros, proyecto para el fomento de la lectura en la primera infancia. Fue colaboradora de Cromos, Arcadia y El Malpensante, y actualmente escribe la columna *Habitación Propia* en El Tiempo.



PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO
**SIMÓN
BOLÍVAR**



GRUPO
BOLÍVAR

www.premiosimonbolivar.com
info@premiosimonbolivar.com

 @PNPSimonBolivar

 @pnpsimonbolivar

Colombia